



UGV

Universidad de Granada

Servicio de Personal de Administración y Servicios

Agotada la lista de funcionarios interinos, generada a partir del proceso selectivo para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, convocadas por Resolución de 22 de noviembre de 2011 de la Universidad de Granada, publicadas en el BOE núm. 298, de 12 de diciembre de 2011.

ESTA GERENCIA, de acuerdo con lo previsto en la base 7.4 de la citada convocatoria y en el Acuerdo de 23 de junio de 2010, Regulador del procedimiento de creación y gestión de listas para el nombramiento de funcionarios interinos en las diferentes escalas del personal de administración y servicios funcionario de la Universidad de Granada, **HA RESUELTO:**

1º. Publicar la relación de candidatos a integrarse en la lista de interinos de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, (que se adjunta como Anexo I) que estará formada por los opositores que superaron el primer ejercicio de las pruebas selectivas mencionadas anteriormente, por orden de la puntuación obtenida.

2º Los candidatos que cumplan con lo establecido en el apartado 3º de esta Resolución, se integrarán en la lista de interinos para la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, publicada por Resolución de la Gerencia de fecha 8 de octubre de 2012, a continuación de los que ya integran la misma.

3º. Abrir un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el Tablón de Anuncios del Servicio de Personal de Administración y Servicios, para la presentación en el Registro General de esta Universidad de la solicitud de admisión a las citadas listas de interinos.

3º. Hacer constar que, de conformidad con lo expuesto en la norma 2ª del referido Acuerdo, la no presentación de esta solicitud se entenderá como renuncia a formar parte de la lista.

En Granada a 25 de noviembre de 2015

LA GERENTE



María del Mar Holgado Molina
Gerente

ANEXO I

- GÓMEZ ISORNA, LETICIA 5,97 puntos
- MARTÍNEZ-OSORIO IBARRA, PILAR 5,82 puntos
- TRAVE MORILLAS, LAURENTINO, 5,79 puntos
- GARCÍA MORTE, FRANCISCO JOSÉ 5,59 puntos
- SERRANO MORENO, DAVID, 5,2 puntos